



El Castellano

DIARIO CATÓLICO

FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE 5,50 Ptas.
SEMESTRE 10,50
AÑO 20,00
Pago adelantado

AGUA DE BORINES

Sin rival para mesa, estómago, diabetes y artritis.

De venta: En todas partes



E. Moranchel

cirujano dentista

Espolón, 2 y 4

BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

El Censo de Asociaciones

MAS INSTRUCCIONES

Ha terminado el plazo para inscribirse en el Censo de Asociaciones profesionales y económico-sociales. No se tienen todavía datos precisos; los que hay acusan indolencia en las Asociaciones; muchas no han presentado su documentación en las Delegaciones de Estadística del Instituto de Reformas Sociales.

Se han expuesto así a no figurar en el Censo, a no tener voto social, a no poder influir en la preparación de las leyes a que han de someterse ni en la aplicación de los Reglamentos de esas leyes, ni en la constitución de las Juntas, Consejos ó Tribunales que las han de aplicar.

Cuando sean víctimas de un atropello, pondrán el grito en el cielo y las verdaderas responsables serán ellas. Cuando reclamen y pidan y toquen a arrebato, no se les podrá contestar más que esto:

—Tú lo has querido; lo que te pasa es el natural castigo de tu indolencia ó de tu incapacidad. Y no solo te has perjudicado a tí sino que has perjudicado a las sociedades hermanas que acaso deberán a tu desprecupación su derrota y en vez de cooperar a la expansión de los principios sociales cristianos, has facilitado el triunfo de los principios de la escuela liberal ó el de los de la escuela socialista y revolucionaria.

Es una gran hazaña.

Afortunadamente el verro ese podrá tener enmienda. El Instituto ha pedido al Gobierno prórroga, cree que el Gobierno no puede negarla y no la negará. El mínimo de esa prórroga será un tiempo igual al que estuvieron suspendidas las garantías constitucionales; el máximo, hasta 1.º de Enero. Tan pronto como se restuelva, lo comunicaré desde aquí, pero desde luego pueden preparar los documentos para la inscripción.

Tienen tiempo para inscribirse las Asociaciones que estén ya constituidas, tienen tiempo para modificar sus reglamentos, las que quieran modificarlos y se rijan por la ley de Asociaciones; tienen tiempo para constituir asociaciones nuevas ó inscribirse después.

Las que no lo hicieron ya, que no agraven su responsabilidad, dejando pasar en vano la prórroga que se anuncia.

Recuerden las instrucciones que daba en mi artículo reciente «Consultas de última hora». A ellas deben añadir las siguientes:

1.ª Toda Asociación debe pedir al Delegado de Estadística que le corresponda (véase mi artículo citado) las fichas ó tarjetas de inscripción, escribir en ellas los datos que se piden y para darle toda garantía poner al pie la firma del Presidente y el sello de la Asociación, si lo tiene.

2.ª Si una Cooperativa ó Mutualidad ó Caja de Ahorros, etc., es profesional, es para labradores solos, para obreros solos, etc., aunque no lo diga el Reglamento, conviene que se diga en la tarjeta en la sección de «Observaciones» que está a la vuelta.

3.ª Cuando en algún Sindicato haya alguna Mutualidad, Cooperativa ó otra institución cualquiera, fundada por él, pero con Reglamento y Junta independientes, no debe contentarse con la tarjeta ó ficha del Sindicato, sino debe llenar otra porque es otra institución.

4.ª Los delegados de Estadística tienen obligación de enviar las tarjetas que se les pida. Conviene pedirles algunas más de

las que se han de necesitar por si al llenarlas, se pierde alguna.

5.ª Los delegados de Estadística no tienen derecho a exigir ni dos tarjetas ni dos reglamentos para cada Asociación. Solo les ha exigido el de Bilbao, pero que conste que es para su comodidad; el que no quiera enviárselas duplicadas, no tiene obligación.

6.ª Los delegados, tienen obligación de recibir los documentos tal como se los presente, sin más que advertir las deficiencias que haya y el plazo dentro del cual las han de subsanar. Negarse a recibir documentos es una extralimitación de facultades.

El criterio del Instituto y del Gobierno no es restrictivo, sino expansivo, y no se le interpreta bien poniendo dificultades sino dando toda clase de facilidades a las asociaciones para que se inscriban en el Censo.

El depurar esos documentos y reconocer el derecho por ellos creado es tarea que se ha reservado el Instituto y a la que los delegados han de permanecer extraños.

7.ª Casi todas estas observaciones van dirigidas especialmente a las Asociaciones comprendidas en la Delegación de Estadística de Bilbao, porque es este señor Delegado el único que al parecer no ha entendido la misión que se le ha confiado.

8.ª Repito la conveniencia de que todas las Asociaciones envíen una copia de su reglamento a uno de los vocales católico-sociales del Instituto. Las que quieran enviárnoslas a mí pueden hacerlo a Apodaca, 5, Madrid.

9.ª Los Sindicatos que incorporen su expediente hace ya más de tres meses, reclamen en el Gobierno civil su inscripción a que tienen derecho. Si el gobernador se negara avisélos.

Creo que será conveniente, acaso necesario que saquen un certificado de hallarse inscripto en el Gobierno civil. Los que no lo hayan hecho, pueden hacerlos y enviar ese documento complementario al respectivo Delegado. Si el gobernador se negara, comuníquemelo.

En este caso se encontrarán centenares de Sindicatos y Cajas rurales, a mi juicio todos tienen voto, pero para hacerlo prevalecer en su día se necesita acreditar con documento oficial el hecho de estar ya inscripto.

Yo estoy a la disposición de cualquier asociación para las consultas que quieran hacerme sobre este asunto.

SEVERINO AZNAR.

Teatro

Don Juan Tenorio

Con la caída de la hoja y las tardes tristes, precursoras del invierno, ha vuelto a visitarnos el *gallardo calavera*, ensayándose de nuestra escena. Ya se sabe: es el héroe tradicional que quita estos días las hojas del almanaque. Su tradición es corta; pero lleva trazas de perdurar. Nosotros tenemos la culpa, pues vamos a aplaudirle sus desafueros y sus impiedades y sus crímenes, y *Don Juan* se marcha satisfecho para volver a visitarnos al año siguiente.

¡Pobre *Don Juan!*, ó mejor dicho, pobres de nosotros, que nos dejamos seducir por la gallardía de *Don Juan* y no acabamos de comprender que su cabeza está fuera, fuera, fuera.

Zorrilla, su padre adoptivo (pues el insignificante cantor de los *Ecos de las montañas* no hizo otra cosa que adoptar y ponerle un traje nuevo) escribía versos muy bellos, tenía el don de la música del ritmo y era un hábil prestidigitador de la Poesía que sabía hacer aparecer en su parterre con distinto color y con distinto aroma las flores que tomaba del cercado ageno. *Nihil novum sub solem*.

Zorrilla era, pues, un poeta de cuerpo entero, muy inferior a otros poetas, eso sí; pero al fin y al cabo tenía su *estilo propio*, lo cual no es poco tener, y como he dicho antes, conocía los secretos del ritmo y sabía hacer música. Zorrilla era un lago azul que reflejaba los matices del iris. Pero era un lago que sólo tenía superficie. Su musa no vestía nunca la escafandra del buzo para escudriñar las grandes pasiones en el fondo amargo del corazón humano, que reflejaba sin comprender. De aquí sus grandes desaciertos.

Pero Zorrilla era un ruiseñor parnasiano. ¡Gorgeaba tan admirablemente! Sabía libar tan exquisita miel en los panales del buen gusto! Era tan inmenso artista de los ensueños, que se le escuchaba siempre con religiosidad y arrobamiento.

El que estos días escribe tuvo el honor de conocer y tratar a Zorrilla. Zorrilla era, ante todo, un hombre de bien y un cristiano sincero. Pero Zorrilla tenía un remordi-

miento que nunca pudo arrojar de sí. ¿Sabéis cuál era este remordimiento? El fonógrafo de la Fama repite el disco todos los años en esta época. Vosotros le habéis escuchado. Es el desdichado drama *Don Juan Tenorio*.

Zorrilla dijo en muchas ocasiones: *¡Si yo pudiera aniquilar mi maldadada obra!*. Pero era tarde. Ya no era dueño de su obra, y contra su protesta, su obra se enseñoreaba de los escenarios. Era una hija desnaturalizada que había sacudido la patria potestad. Y Zorrilla a la hora de su muerte, maldijo a la hija espuria engendrada en una hora de imprevisión, de dolo.

El drama fantástico, mal llamado religioso, *Don Juan Tenorio*, es un conjunto desdichado de atrocidades, de desatinos.

Como drama empieza por incumplir los preceptos de la obra dramática, resultando un engendro caprichoso y arbitrario, sin verosimilitud, sin sentido común. Como obra de tesis es una sarta de impiedades y de bla-femias, una apoteosis del vicio, una glorificación del crimen, una apología del matonismo y de la guapeza de balleroscos.

Como drama de costumbres ó de género es un desacierto absoluto, porque ni *Don Juan* es el prototipo del aventurero español, ni *Doña Inés* es el retrato de ninguna religiosa que en el claustro haya sido ni haya podido ser.

Dados sus precedentes, su enamoramiento de *Don Juan* resulta, más que inverosímil, absurdo. Como obra... religiosa este drama es impío hasta dejarlo de sobre, pues niega la intervención y el auxilio de la Providencia en los trances de la vida humana, incurriendo su autor en la incoherencia, en la contradicción de poner a *Don Juan* cargado de crímenes, sin arrepentimiento *español* ni sincero, a las puertas del Cielo, abierto a sus culpas por aquella Providencia negada poco antes. Y es nada menos que el alma de *Doña Inés* separada del cuerpo la que pretende trocar su salvación por la de su seductor.

Esto refleja a la verdad, un convencionalismo demasado... convencional. ¡Qué lástima de verso en una obra de esta naturaleza, porque el verso es harmoso y fluido, hay que reconocerlo. Como que es lo único bueno que tiene el *Tenorio*.

En la interpretación que del drama hizo la compañía Comendador-Montenegro, se distinguió notablemente la señora Comendadora, quien dijo su papel con gran ternura y declaró con naturalidad y elegancia. Fué muy aplaudida. La señora Orejón muy bien en su papel de *Brígida*. Y siento no poder ocuparme de los restantes artistas por impedirme la falta de espacio.

Para esta noche a la hora de costumbre la comedia en cuatro actos de Serafín Alvarez Quintero nominada *El Centenario*.

El Bachiller CHINCHILLA.

Vulgarización científica

Importancia de la masticación

Los alimentos líquidos, leche, caldo, ó semilíquidos puros, sopas, huevos batidos, etc., son responsables de gran número de enfermedades y principalmente de las que afectan al tubo digestivo.

Esta responsabilidad que les imputo, no es directa, puesto que no consiste en los alimentos mismos, sino en el uso torpe que de ellos hacemos, no sabiendo ingerirlos en condiciones de perfecta utilización.

Voy a razonar estas mis atrevidas informaciones, sometiéndolas a la consideración de mis amables (y probablemente dispépticos) lectores.

El hombre es el único ser de la creación, que no prescinde de la leche después de la lactancia.

La leche que desde la glándula productora pasa al estómago del recién nacido, no puede causar ningún trastorno fisiológico, pero la leche puesta en contacto del aire, sufre profundas modificaciones, pierde su temperatura original, (condición indispensable a su estabilidad) se desequilibra, físicamente primero y químicamente más tarde.

Pocas horas después de extraída, ya no es la leche un líquido vitalizado, está en vías de descomposición, y para conservarla en condiciones de aprovechamiento, es preciso homogeneizarla, hervirla ó esterilizarla, envasándola en recipientes adecuados, si se la destina a lejanas exportaciones.

La leche así manipulada, ya no es recomendable para un recién nacido, pero pueden con-umirla los adultos sin exponerse a grandes riesgos, siempre y cuando que sepan tomarla.

¿Cómo tomamos la leche? En bebida, azucarándola y mezclándola con infusiones ó cocimientos aromáticos de té, café, malta ó chocolate, y a veces, añadiéndole yemas de huevo; cualquiera de estas sustancias convierte a la leche en un alimento demasiado excitante por exceso de azúcar ó por exceso de grasa.

Pero todo esto sería perdonable si supiéramos ingerir estas mezclas que, por regla general, vertemos en nuestros estómagos como si se tratase del único líquido, verdaderamente potable, el agua.

Los niños insalivan la leche merced a los movimientos mandibulares que hacen mientras maman. Con estos movimientos y la energética succión que produce el vacío, fluye a la boca abundante saliva, con la cual la leche se alcaliniza y peptoniza en parte sus albuminidos, resultando así una previa digestión bucal que facilita la función encomendada al estómago.

Por eso los niños solamente sufren indigestiones de carácter mecánico (vómitos y regurgitaciones) debidas a la cantidad excesiva, hablo de los niños que maman, que son los únicos cuya alimentación no está desnaturalizada.

Los adultos ya hemos dicho que beben la leche, y como la leche no es una bebida sino un alimento líquido, cuya transformación no está encomendada exclusivamente al estómago, aunque así lo afirman algunos fisiólogos mal enterados, de ahí que la leche produzca con tanta frecuencia trastornos digestivos y se vea el médico precisado a preguntar a sus clientes: *¿Toleran usted bien la leche?*

Si la contestación es negativa, se prescribe el agua de cal, el bicarbonato sódico, café, té, agua de menta ó cualquier otra substancia que pueda hacerla tolerable.

Nada de esto es necesario para el que conozca el mecanismo íntimo de la digestión láctea.

Para que la leche sea digerida aun por aquellos a quienes más repugnancia cause, por los estómagos más intolerantes y delicados, basta masticala. Usad conmigo a Mauries, el precursor de Hureau Fletcher:

«Yo había observado siempre que la leche era pesada para mí, que no podía digerirla ó la digería entre flatulencias, acidez y ardo de estómago. Durante un ataque de gripe, se me prescribió tomar leche, comprendía que esta prescripción era muy razonable y... ¡cosa extraña! la leche me apetecía, adivinaba yo intuitivamente que este alimento no usado por mí desde hacía mucho tiempo había de serme útilísimo. Habían transcurrido muchas horas sin que yo tomase alimento, sentía casi hambre, cuando me hice servir el primer vaso de leche; al verla, se me hizo agua la boca, como vulgarmente se dice, y este fenómeno fisiológico fué para mí un rayo de luz que hizo nacer en mi cerebro los siguientes pensamientos:

Este líquido no es un líquido ordinario, es un alimento muy nutritivo puesto que en ciertos casos es suficiente para alimentar al hombre. Sería una ligereza verterlo en mi estómago como si fuese agua, y puesto que mis glándulas salivares funcionan en su honor, puesto que cada sorbo de leche representa un bocado de pan ó de carne, voy a masticarla pacientemente para que se mezcle con mi saliva y veramos lo que sucede.

Cada sorbo de leche permaneció en mi boca el tiempo necesario para hacer veinte movimientos de masticación antes de deglutirlo. La paciencia empleada en este simulacro de comida, fué recompensada con largueza, la digestión se hizo perfectamente, insistí en el procedimiento, y quedé convencido de haber encontrado el secreto de la tolerancia y la buena digestión.

Si esto ocurre con la leche cuyas albuminas están solubilizadas (que ocurrirá con los purés y las sopas hechas con pastas, arroz y pan?) Pues ocurre sencillamente, que con el uso de estos alimentos que no se mastican; cremos y sostenemos durante toda nuestra vida, un estado de catarro gastro-intestinal crónico, producido por la imposibilidad de utilizar alimentos que llegan al estómago sin la preparación debida.

A esta dispepsia que casi todos padecemos, en mayor grado, se la conoce en Alemania con el nombre de *Almidonismo* y el almidonismo se evita y se cura, masticiándolo bien, para que las féculas se sacrifiquen y transformen en dextrina bajo la influencia de fermento salivar.

Los alemanes (gente sabia) hacen que los cocineros pongan muchos picatostes en los purés.

Tsuboi y Murato (médicos japoneses) han hecho sobre este asunto detenidos experimentos que ponen muy en claro algunos puntos de fisiología de la digestión. La meritisima labor de nuestros colegas orientales, confirma las doctrinas de Fletcher y Mauries, sentando como axioma, que es útil a los sanos é imprescindible a los enfermos una masticación muy concienzuda.

Juan López de Rego.

PÁGINA LITERARIA

Contrastes

(Hecha expresamente para El Castellano)

Es el día primero de Noviembre. Día de luto general. El eco del bronce sagrado que estremece el corazón, evoca en mí un recuerdo cariñoso y me invita a penetrar en la silenciosa mansión donde envueltos en pavoroso sudario, reposan el padre, la madre, el hermano, el pariente, el amigo... Todo está lleno de sepulturas, lápidas y cruces que, elegantes ó sencillas tienden brazos eternamente abiertos; los sauces y cipreses, estos árboles que en tales lugares ayudan a despertar en nuestro espíritu el sentimiento divino, expresan, con sus in-

terminables ramas y estrechas hojas, el dolor humano y la oración hacia el cielo.

Contrastando con este pensamiento santo de la muerte, observo a la desierta concurrencia interesada en las eminencias de los sepulcros, los farolillos, las coronas... y otros detalles de esta naturaleza. Me encuentro en el cementerio de la ciudad, al que acuden visitantes llevados sólo por instintos superficiales y pasajeros.

El frío era intenso, penetrante. Nevaba.

Los primeros tintes del crepúsculo de la tarde envolvían, con sombríos crespones, las villas y los campos.

Cerca de un monte, muy ermita, y a la inmediación de un bosque cuyos descarnados árboles sacudía el vendaval arrastrando torbellinos de hielo, se elevaba un vallado de forma cuadrangular, gruesamente fabricado con piedras y ladrillos.

En uno de sus frentes se veía una tosca puerta de madera pintada, y sobre ella, en el ornamento, una pequeña cruz de hierro, enmohecida por las aguas.

En el interior se descubrían algunas otras cruces, negras y carcomidas, diseminadas sobre el suelo en distintas direcciones.

Era el campamento de uno de los pueblos inmediatos.

Prostrado de rodillas, sobre una fosa ocupada, estaba Juan, hombre sencillo y de sanas costumbres.

En su semblante dulce y expresivo se estilaban las huellas de un dolor profundo, a la par que brillaba en sus ojos, humedecidos por las lágrimas, la consoladora luz de la esperanza.

Aquel hombre rezaba por el eterno descanso del alma de un ser querido, enterrado hacía un año.

Entero pobre, porque al morir no pudo dedicarle ningún homenaje mundano, debido a lo triste de su situación; pero sin embargo, siempre continuó rogando sinceramente.

¡Sublime contraste que ofrece el humilde aldeano al hombre de ciudad, entre la respetable sencillez y el lujo de la farsa y la mental!

R. LÓPEZ VILLAFRUELA.

I-XI-911.

Información Militar

Presentaciones.

Después de disfrutar un permiso en Valladolid, se han incorporado al regimiento lanceros de España, el comandante don Ricardo Coello y el capitán don Carlos Miango; y al tercero montado el capitán don Vicente Penado.

—También ha regresado de permiso y se hecho cargo de esa Zona de reclutamiento el coronel don Francisco Galarreta.

Despedidas.

Ha salido con permiso para Belorado el segundo teniente de Lealtad, don Secundino Castro.

De permisos.

Ha regresado del que disfrutaba el excelentísimo señor general jefe de la brigada de Caballería, don José Bañares Mateos.

Firma de Guerra.

Nombrando comandante general de Ingenieros de la primera región al general de división don José María Mayor.

—Idem jefe de sección del Ministerio de la Guerra, al general de brigada don Enrique Escriu y Folch.

—Disponiendo que, a petición propia, pase a la sección de reserva el general de brigada, comandante general de Ingenieros de la quinta región, don Eusebio Lizaso y Azcarate.

—Ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería don Carlos Prendergas y Roberts, marqués de Prado Alegre.

—Destinando a los coronales de Infantería don Miguel Viñe Ruiz, al Estado Mayor Central; don José Novillas Villar, al regimiento de Palma, 61; don César Aguado Guerra, a jefe y primer clavero de la Caía central del Ejército; don Eugenio Idoate Arcaute, a las secciones de ordenanzas del Ministerio de la Guerra y gobernador del Palacio de Buenavista, y don Luis Jiménez Pajarero, director del Colegio de María Cristina.

El general Ríos.

Desgraciadamente, el estado del ilustre capitán general de la 1.ª región sigue inspirando serios cuidados.

El parte facultativo dice así:

«El estado de S. E. es de suma gravedad.»

A última hora de la tarde la situación del ilustre enfermo era tan desesperada, que los médicos habían perdido toda esperanza de salvarle.

Intervención é Intendencia.

Están ya firmados los decretos que se derivan de la división del Cuerpo admini-

tratativo, y se publicarán muy en breve, tal vez pasado mañana.

Los decretos son varios y los cambios de destino son numerosos como lo requiere el cambio de funciones.

Administración Militar.
Destino.—Comisario de Guerra de segunda clase don Fernando Pastrana del Hierro, cesa a las órdenes del intendente Escobar.

Ascensos en Infantería.
Por las vacantes conocidas hasta la fecha y por las que pueden ocurrir hasta que se formule la propuesta, se calcula que en el próximo mes podrán ascender al empleo inmediato en la escala activa:

Cinco ó seis tenientes coroneles á coronel.
Once ó doce comandantes á teniente coronel.
Catorce ó quince capitanes á comandante.
Dieciséis ó diecisiete primeros tenientes á capitán.
En la escala de reserva, es probable que asciendan:
Dos capitanes y seis primeros tenientes.
Vacantes para ascenso.
Las vacantes ocurridas hasta el día de hoy en las diferentes escalas y que han de servir de base á la próxima propuesta, son:
Estado Mayor: Una de coronel.
Artillería: Dos de coronel, tres de teniente coronel, cuatro de comandante y siete de capitán.
Ingenieros: Una de teniente coronel y dos de capitán.
Guardia civil: Tres de teniente coronel, una de comandante, cinco de capitán y cinco de primer teniente.

Servicio de la plaza para el día 3.
Parada.—Lealtad.
Jefe de día.—Señor comandante de San Marcial, don Marcos Rueda.
Imaginaria.—Otro de Lealtad, don Sinfiriano Trabado.
Visita de hospital.—España, 2.º capitán.
Reconocimiento de piensos.—Borbón, primer capitán.
Idem de pan.—San Marcial, 10.º capitán.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

DE SOCIEDAD

De viaje.
En su magnífico automóvil ha llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel París, el expresidente de la República de Colombia, general Reyes.
—Procedentes de Valladolid, han regresado á esta, después de asistir á la Asamblea de las Diputaciones Castellanas, el presidente de la Diputación Provincial don Juan Marino; el secretario de la misma don Pedro Tena; los diputados provinciales don Victorino del Val, don Celestino Ortiguela, don Ramón de la Cuesta, don Félix Berdugo y don Rafael Dorao; los diputados á Cortes don Baltasar de la Macorra y don José Fournier; el alcalde don Aurelio Gómez y el teniente de alcalde don Mariano Gonzalo.
—Se encuentra en Burgos el joven don José María de Simón, hijo del conocido en género don Felipe.
—Después de pasar unos días en esta capital, ha salido para Vitoria la señora marquesa de Cobo de la Torre.
—Con dirección á Madrid han pasado por esta, el general de división don Nicasio Montes Sierra y los marqueses de Torrelaguna y de Casa León.

El nuevo obispo de Madrid.
La Prensa de Madrid ha publicado estos días una combinación de Prelados, siendo nombrado obispo de Madrid Alcalá, nuestro querido amigo y paisano el Ilmo. señor doctor don Prudencio Melo Alcalde, obispo titular de Olimpo y auxiliar de Toledo.
Mucho nos alegramos de esta noticia; pues el señor Melo por sus relevantes dotes y reconocido talento, siendo todavía muy joven ha llegado á ocupar tan alta dignidad.
Reciba el señor Melo nuestra más sincera enhorabuena, eco de la felicitación de sus paisanos los burgaleses, que tanto le quieren y admiran.

Santo.
Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo, el ilustrado profesor de la Universidad Pontificia don Santos Carrera.

Por tal motivo fué ayer muy visitada la casa de dicho señor por innumerables amigos que le fueron á felicitar.
Nosotros unimos nuestra felicitación á las muchas que ha recibido.

Nuevos párrocos.
Han sido nombrados: de Belorado, don Gregorio Ortega Crespo; de Pradoluengo, don José Argüeso; de Medina de Pomar, nuestro querido amigo don Honorato Carrasco Aguinaga; de Briviesca, don Juan Sanz García, y de Salas de los Infantes, don Anastasio Helices.
Reciban dichos señores nuestra más cordial enhorabuena.

Peticion de mano.
Según nos escriben de Aranda de Duero, ha sido pedida la mano de la bella señorita de Soria, Carmen Alcáide, hija del conocido propietario de dicha ciudad don Claudio, para el reputado médico de Aranda, don Evaristo de Miguel.

Rumor.
En los círculos políticos y de recreo, se habla estos días con mucha insistencia de que muy en breve será nombrado para un alto puesto gubernativo, un distinguido joven de esta capital, muy conocido y querido de todos.

Notas tristes.
Esta mañana se han celebrado en el San-

to Templo Metropolitano, con la asistencia de nuestro amadísimo Prelado, solemnes oficios de difuntos por los que están enterrados en la Catedral.

También se han celebrado en todas las parroquias solemnes oficios por los respectivos muertos parroquianos.

A las doce de la mañana se han celebrado en los cementerios de la ciudad, misas rezadas por los que allí descansan en la paz del Señor.

Una oración pedimos á nuestros lectores por el eterno descanso de sus almas.

DE ELECCIONES

Esta mañana, á las doce, se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta del censo, habiendo sido designados para constituir las Mesas Electorales de cada uno de los seis Distritos de esta Ciudad, los adjuntos y suplentes que á continuación se expresan:

Primer distrito.—Primera sección.
Adjuntos.—Don Juan Santamaría y don Gregorio Alcalde.
Suplentes.—Don Toribio Manero y don Máximo Mariscal.

Segunda sección.
Adjuntos.—Don Lucio Almendres y don Pedro Alonso Vecino.
Suplentes.—Don Daniel García Marquina y don Eladio Martínez.

Tercera sección.
Adjuntos.—Don Pedro Alonso Marijuán y don Fernando Alonso.
Suplentes.—Don Casimiro Mansilla y don Nicolás Martín.

Cuarta sección.
Adjuntos.—Don Francisco Alonso y don Jorge Alonso García.
Suplentes.—Don Raimundo Martínez Caño y don Ladislao Merino.

Quinta sección.
Adjuntos.—Don Francisco Arnáiz y don Santos Atilano.
Suplentes.—Don Enrique Merino y don Antonio Muro.

Sexta sección.
Adjuntos.—Don Eugenio Aguilar y don Luis Andrés.
Suplentes.—Don José Martínez y don Narciso Martínez.

Séptima sección.
Adjuntos.—Don Florencio Allecó y don Manuel Arnáiz.
Suplentes.—Don Valentín Manzanao y don Segundo Martín.

Ochava sección.
Adjuntos.—Don Aniceto Arnáiz y don Francisco Arnáiz Monasterio.
Suplentes.—Don Francisco Marcos y don Santiago Martínez.

Nona sección.
Adjuntos.—Don Angel Alonso Rueda y don Primitivo Almendres.
Suplentes.—Don Primitivo Marín y don Joaquín Martínez.

Diezma sección.
Adjuntos.—Don Manuel Abad y don José Arias.
Suplentes.—Don José Madarro y don Inocencio Martín.

Onceva sección.
Adjuntos.—Don Perfecto Abad y don Venancio Abad.
Suplentes.—Don Agustín Martín y don Angel Martínez.

Dodecava sección.
Adjuntos.—Don Antonio Ahedo y don Rufino Ahedo.
Suplentes.—Don Francisco Martínez y don Hilario Martínez.

Decimotercera sección.
Adjuntos.—Don Degracias Alonso y don Saturnino Alvarez.
Suplentes.—Don Simón Mansilla y don Valentín Mahamud.

Decimocuarta sección.
Adjuntos.—Don Bernabé Abad y don Quirino Angulo.
Suplentes.—Don Félix Maestro y don Hilario Maestro.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA
Los innumerables mártires de Zaragoza, St. Hilario, Germano, Armengol y Malanquias; y Santa Silvia.

CULTOS

San Lorenzo.—Píadosos cultos que la Asociación á favor de las benditas ánimas del Purgatorio, canónicamente establecida en la iglesia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad y agregada á la Primaría de Roma, celebrará en el presente año de 1911, el mes de ánimas.

Todas las tardes á las seis, se dará principio al ejercicio con la oración á la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, el Santo Rosario con los misterios dolorosos y de la lectura espiritual del mes.

Además de las seis misas que diariamente se celebran en sufragio de las Benditas Ánimas, durante todos los días del mes de Noviembre se dará otra á las doce.

Carmen.—Novena de Ánimas.
Por la mañana á las seis y media, se dará una misa en el altar mayor y á continuación se hará la novena.

Por la tarde á las seis terminará con el responso cantado.
Parroquia de San Cosme y San Damían.—

Mes de Noviembre que la Asociación para alivio de las almas del purgatorio, erigida canónicamente en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damían, bajo la protección del Glorioso Patriarca San José y afiliada á la Archicofradía de Nuestra Señora In Monterone, ofrece en dicha parroquia durante el mes de Noviembre de 1911 octavo de su agregación á la primaria de Roma.

Desde el 1.º al 18 inclusive y los días 28, 29 y 30 del mes de Noviembre, á las seis de la tarde, se celebrará el piadoso ejercicio del mes de Ánimas.

Dará principio con el rosario de Ánimas, seguirá la meditación del día y cánticos apropiados al ejercicio, terminando con el salmo De Profundis y responso solemne cantado todo ello por profesores de la capilla música de la Santa Catedral.

Santa Agueda.—Novena de Ánimas, á las seis.

Día 3.—Misa de parroquianos á las diez.

Merced.—Mañana día 3 celebrarán los socios del Apostolado de la Oración y demás fieles amantes del Sagrado Corazón de Jesús, los siguientes cultos:

Por la mañana, misas de comunión general, á las seis y ocho, en ésta última se exponrá S. D. M. Habrá también misas rezadas á las nueve y once.

Por la tarde, á las seis, dará principio la función acostumbrada, en la que predicará el R. P. Gaspar González Putado.

Comisión Provincial

SESIÓN DEL DÍA 30

Acuerdos tomados:
Aprobar una cuenta de los gastos ocasionados en la conducción al manicomio de Santa Agueda del demente Vicente Alonso de Miranda de Ebro.

Idem otra del doctor Ferrán, de Barcelona por los productos de vacunación antirrábica suministrados en el mes de Julio último.

Idem otra del Arquitecto provincial de los gastos causados en la pintura de los basamentos de los muros de la escala de servicio del Palacio Provincial.

Que el arquitecto infirme en el expediente instruido sobre creación de un manicomio en esta provincia.

Señalar el día 6 de Noviembre próximo para celebrar la primera sesión del mes.

NOTICIAS

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para el jueves el pago de los libramientos expedidos á favor de don Gervasio Vázquez, don Federico Salas, don Enrique Vera, don José Repullo, don Luis García, don Manuel Macías, don Benjamín Tamayo, don Antonio Ortiz, don Manuel Rivero, don Francisco Oña, don Antonio Saiz, don Juan García, don Lorenzo Izquierdo, don Pascual Retes, don Alberto Manero, don César Blanco, don Angel Zamora y don Félix Miguel.

En la Casa de Socorro han sido curados: Rafaela del Hoyo, de 38 años, extracción de una espina de buego del dedo pulgar de la mano izquierda.

José Moral, de 14, cuatro heridas contusas en la mano derecha.

Antonio Fernández, de 9 una distensión ligamentosa del pie izquierdo.

El «Boletín Eclesiástico» de este Arzobispado del 31 del pasado Octubre contiene el siguiente sumario:

Congregaciones Ramanas: S. Congregación del Corcilio: respuestas á la duda sobre las vigiliat suprimidas por el «Motu proprio» «Supremi discipline».—S. Congregación Consistorial: Importante Circular á los Rvdmos. Ordinarios de Italia.—Ofrendas morales litúrgicas para el mes de Noviembre.—Sentencia importante acerca de inhuaciones civiles.—Asociación Benéfica de la Enseñanza Católica: Conclusiones á Cuestionario de dicha Asamblea.—Necrología.—El clero portugués ante la explotación.—Bibliografía.—Lista de donativos para los Santos Lugares.

Inmenso y variado surtido de novedades para la temporada, acaba de recibirse en la Pañería de Sucesor de Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40. Precio fijo.

El día 14 de este mes por la noche, comenzará una tanda de ejercicios espirituales á solo caballeros para salir el 22 por la mañana.

Los que deseen practicarlos, pueden avisar al R. P. Rector, esperando su respuesta, á fin de reservarse aposento.

La Guardia civil de La Puebla de Arganzón, ha detenido al vecino de aquella villa, Ramón González Serralde, por escandalizar y amañar á la familia de doña Florentina López, ocupándole al ser detenido un puñal de grandes dimensiones.

PARA
hacer un peinado elegante, se necesita buenas trenzas, bucles, uños trenzados, etc.; todo esto se vende á precios muy baratos en la peluquería «La Central», Almirante Bonifaz, 4.

Se hacen pelucas y compra pelo en trenza y maraña.

Cura el estómago el «Elixir estomacal de Saiz de Carlos.»

Ha sido adjudicado á don Fermín Bañuelos Terán, vecino de Tullida del Agua, el servicio de bagajes en toda la provincia para el año 1912 en la cantidad de 11.898 pesetas.

En el almacén de maderas de don Mariano Ayuso, tuvo la desgracia de ser cogido por una viga, en la tarde de hoy, el obrero Mariano Gómez, de 28 años.

Fué curado en la Casa de Socorro de contusiones en ambas piernas y una herida contusa en la derecha.

A los vigilantes de servicio en la Estación del ferrocarril Bruno, Antolin y Lucas Vicario, les parecieron sospechosos tres individuos, los cuales al ver que eran objeto de persecución se dieron á la fuga, siendo detenidos poco después y conducidos á la Inspección, donde se confesaron cartistas.

Anoche, á las nueve próximamente, uno de los centinelas de la guardia del Presidio hizo dos disparos contra varios penados, cuya actitud en una de las ventanas le pareció sospechosa.

Un sujeto que se hallaba embriagado y producía escándalo en el teatro, fué anoche detenido por los agentes de servicio.

J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa.

Presenta lo en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Facilita á su clientela mantón de Manila, mantilla blanca y de madroños.

2. Plaza Mayor. 2.

Ayer se declaró un pequeño incendio en la casa núm. 14 de la plaza de Prim, que mándose una chimenea.

Son tan frecuentes estos incendios, que nos creemos en el deber de llamar la atención del señor alcalde para que exija de los dueños de las casas la limpieza de chimeneas.

El triunfo del tradicionalismo en 1911.

Parodia de un anhelo por un jamista del Requeté; 75 céntimos ejemplar.

De venta, en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje la Flora 12, Burgos.

Garbanzos

finísimos de Salamanca, hemos recibido buenas partidas para todos los precios; alubias blancas, pintas, encarnadas y lentejas muy limpias y finas; azúcares, cafés y chocolates hechos á bras; gran surtido en toda clase de conservas de carne y pescados; jamón, sachiechón, chorizos y morcillos; aceites, jabones y bacalao; vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas; Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litro; aguardientes y icores champan y sidra achampañada; harinas lacteas, leche condensada, extractos de carne, galletas y todo lo concerniente á ultramarinos.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

EL BUEN GUSTO. Prim. 21. Teléfono 105.

Secursal: Villalon, 1. Teléfono 73.

CAJA DE AHOROS

Se admiten depósitos desde una hasta cinco mil pesetas al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez á doce y de seis á ocho : : : : :
: : : : : Los días festivos, de once á doce

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción 28, primer piso.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátase con los «Grains de Vals», laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar.

Venta: Farmacia Lera. 5

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses.

Véase el anuncio en tercera plana.

Rebollo

ha trasladado su comercio de tejidos, que tenía establecido en la calle de Cid, á la Plaza Mayor, núm. 42, junto á la Confitería de los señores de Lastra.

RECLAMO

Importante partida de retales de bordado, cedemos por menos de la mitad de su valor.

El «Bon Marché». Precio fijo. Espolón 6.

Mercados

VILLARCAYO.
Trigo mocho á 1 peseta fanega.
Avea, á 10 pesetas fanega.
Cebada, á 6 pesetas fanega.
Centeno, á 7,50 pesetas fanega.
Avena, á 4 pesetas fanega.

ROA DE DUERO.
Entrada de todo grano 894 fanegas.
Trigo, á 9,75 pesetas fanega.
Centeno, á 7,25 pesetas fanega.
Cebada, á 6 pesetas fanega.
Avena, á 4,25 pesetas fanega.
Yeros, á 8 pesetas fanega.
Titos, á 7 pesetas fanega.
Lentejas, á 11 pesetas fanega.
Garbanzos, á 20 pesetas fanega.
Aubias, á 20 pesetas fanega.

VALLADOLID 1.

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas, á 11 pesetas una.

Tendencia floja.

Medina del Campo.—La entrada ha sido de 300 fanegas.

Trigo, á 10 pesetas fanega.
Tendencia floja.

Nava del Rey.—La entrada ha sido de 250 fanegas.

Trigo, á 9,50 pesetas fanega.
Tendencia firme.

Peñaflor.—Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron, á 9,50 pesetas una.

Los demás granos se cotiza como sigue: centeno, á 6,50 pesetas fanega; cebada, á 5,50; y avena, á 3,50.

Tendencia sostenida.

Rioseco.—Entraron en este mercado 80 fanegas de trigo que se pagaron á 9,50 pesetas una.

Cebada, á 5,25 pesetas fanega.
Tendencia firme.

Arévalo.—Entraron en este mercado 140 fanegas.

Trigo, á 10 pesetas fanega.
Centeno, á 7 pesetas fanega.

Cebada, á 4,75 pesetas fanega.
Algarrobas, á 6,25 pesetas fanega.

Tendencia floja.

NOTAS UTILES

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Amparo Valladolid Rodríguez, Amelia Martínez García, María del Pilar Martínez Herrero, María Vivar Ortega, Nemesio García Cuesta, Antonio Romero Junquera, Luisa Santa María Varas.

DEFUNCIONES

Maximiano Herreros Escudero, de 59 años, San Lorenzo 35.

José González Díez, de 75 años, Hospital de San Juan.

Liborio Miguel Munguía, de 59 Casa Provincial.

Carlota Sancho Subiñas, de 50, San Gil 6.

Juliana Caridá Mariscal, de 81, Hermanitas de los Pobres.

EXTRANJERO

Por telegrama

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MADRID 2

Otra víctima de la aviación

Dicen de San José de California, que el aviador Montgomery, cayó desde una altura considerable, estando realizando pruebas con un nuevo aparato planeador, resultando muerto.

La revolución en China

Comunican de Pekín, que los revolucionarios han vuelto á apoderarse, después de un combate sangriento, de la población de Hanken.

Después de hacerse dueños de la estación de ferrocarril, comenzaron el ataque á la ciudad, haciendo huir á los imperialistas.

Las bajas de ambas partes debieron ser numerosas.

Las negociaciones franco-españolas

El periódico francés «Le Journal des Débats», refiriéndose á este asunto, dice entre otros particulares que habrá necesidad de conciliar los dos puntos de vista que tendrán las futuras negociaciones franco-españolas.

«Por un lado—agrega—el gabinete francés debe manifestar al de Madrid, que se atenga á los acuerdos que llevan su firma; pero por otro, debe indicarle amistosamente que nos dé satisfacción en una medida razonable, por ejemplo, concediéndonos en la zona Sur, en la cual, los intereses españoles actuales son insignificantes, las compensaciones que el honor español juzgue imposible hacer en el Noroeste de Marruecos.»

Un duelo

El director de «Le Petit Meridional», de Montpellier, se ha batido á pistola con un redactor de «La Dépêche», por un artículo que escribió éste y que el primero consideró injurioso.

Los combatientes se reconciliaron sobre el terreno, pues resultaron ilesos, no obstante los disparos.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 2.

DE LA CORTE

Lo de Cullera

Casi todos los periódicos de Madrid publican íntegro el dictamen emitido por los médicos que reconocieron á los procesados de Cullera, pudiendo verse que uno solo de estos presenta una cicatriz en el codazo que se le atribuye á fecha muy lejana.

La prensa de la Corte se lamenta indignada de la campaña de difamación emprendida por los periódicos franceses, que describen con grandes titulares y lleno de exajeraciones lo que se supuso había ocurrido a los autores de los horribles asesinatos de Cullera.

El periódico «L'Humanité» llama a los españoles asesinos e inquisidores, llenando de impropiedades a personalidades ilustres y a las autoridades de Valencia.

La huelga de Jeréz

De Jeréz se reciben noticias de que la huelga continúa en igual estado. Varios huelguistas hicieron fueran seguidos por otros que dormían en un cortijo.

Consecuencias de la huelga

Jeréz.—Un capataz llamado Francisco Peña, se ha suicidado, por haber sido despedido del trabajo y quedar desempleado y sin recursos para atender a su numerosa familia.

Triste espectáculo

Cádiz.—En el vapor alemán «Santa María» han embarcado centenares de emigrantes en su mayoría castellanos y andaluces, que marcan a la República Argentina en busca de trabajo.

Villagarcía.—Ha zarpado para Buenos Aires un vapor conduciendo 783 emigrantes.

Vigo.—En este puerto embarcaron para América, durante el pasado mes de Octubre 8.500 emigrantes.

Mordidos por un perro

Ferrol.—En Morón, pueblo cercano a esta ciudad, un perro mordió a varias personas.

Reconocidas estas se comprobó que el citado animal estaba atacado de hidrofobia.

Lo de Portugal

Zamora.—En breve marchará para la frontera portuguesa el regimiento infantería de Toledo, en cumplimiento de orden recibida.

La lotería

Cáceres.—El premio mayor del último sorteo correspondió a un empleado de la Diputación, que adquirió el billete entero.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 2.

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

El señor Canalejas en su discurso se extendió en consideraciones respecto a la situación política actual bajo todos sus aspectos.

Se detuvo principalmente en la campaña difamatoria emprendida por los radicales, asegurando que castigará con mano dura tales procedimientos.

En la Secretaría del Congreso dijo que existen datos de la propaganda hecha en el extranjero por los elementos avanzados, haciendo constar el señor Canalejas la sorpresa de Inglaterra al serle pedidos tales datos; cuyo Gobierno se extrañó mucho de la inmunidad parlamentaria de que gozan los diputados españoles, de cuyo sistema parlamentario se valen algunas personas para tratar de denigrar a la Nación.

Dijo el Presidente que se exigirán responsabilidades a los que fuera de España se dedican a aquella difamación, refiriéndose muy especialmente a los mítines y manifestaciones antipatrióticas que se han llevado a cabo recientemente en Francia.

Respecto a las noticias de Melilla, manifestó el presidente del Consejo que son optimistas y que los últimos informes que ha recibido acusan tranquilidad en aquella plaza.

Se ocupó luego de los presupuestos y de la apertura de Cortes, que se llevará a efecto poco tiempo después de las elecciones municipales, para que sean discutidos cuanto antes los asuntos de actualidad y las baladronadas lanzadas por Pablo Iglesias, así como también las barbaridades de los radicales.

El discurso del señor Canalejas es comentadísimo, pues se toma en broma y los republicanos se burlan de él.

Lo de Cullera

Valencia.—Ha sido elevada a sumario la causa instruida con motivo de los asesinatos de Cullera.

Conferencia

El señor Canalejas conferenció extensamente con el ministro de Hacienda, relacionándose esta entrevista con la presentación a las Cortes de los presupuestos.

El rotativo católico.—Éxito colosal.

El rotativo católico, correspondiente al periódico «El Debate», llegado hoy a esta villa, ha tenido una entusiasta acogida.

Los números eran arrebatados de manos de los vendedores, y en pocas horas se agotó la balsa. Se considera un éxito lo conseguido por «El Debate».

Un obsequio

Bi-bao.—Mañana llegará a Burgos una nutrida comisión de patronos portadores de un mensaje y de 50.000 pesetas destinadas a los soldados que contribuyeron a la pacificación de las últimas huelgas.

Esta cantidad será entregada al capitán general de la región para que efectúe dicho reparto en la forma que crea conveniente.

Hazañas de los moros

Málaga.—Viajeros procedentes de Melilla, dicen que el día 31 del mes próximo pasado, los soldados del regimiento de África, armados convenientemente y que marchaban cerca de San Juan de las Minas, fueron atacados de improviso por un grupo de moros.

Resultó muerto uno de los soldados y herido de gravedad el otro.

Este sin embargo, pudo disparar su arma, logrando ponerse a salvo.

Los moros se llevaron el fusil y el corraje del muerto.

Se comenta mucho el cinismo de los cabileños, quienes en pleno día le van a cabo semejantes actividades, acercándose a las posiciones.

Los mismos viajeros refieren otro hecho realizado por los moros en una lucha cuerpo a cuerpo con uno de los soldados de la policía indígena.

El cadáver del soldado fué conducido a la plaza.

Mas de Melilla

Han celebrado una detenida conferencia con el general Aldave los moros notables de Benibuyagi relacionada con la próxima ocupación de varias posiciones.

Los kabileños piden algún plazo, ignorándose si les será concedido.

El tratado franco-alemán

Berlín.—En los centros oficiales se asegura que mañana será firmado el tratado con Francia.

Por las víctimas de la guerra

Roma.—El rey de Italia ha enviado una importante cantidad para socorrer a las familias de los muertos en la campaña contra los turcos.

BARCELONA

	Dí. 31	Dí. 2
MADRID		
Interior contado . . .	83'95	84'10
Id. fin mes . . .	83'95	84'35
Fin próximo . . .	84'25	00'00
Amortizable . . .	101'65	101'35
Nuevo amortizable . . .	94'70	94'55
Banco de España . . .	453'50	453'00
Tshacos . . .	299'00	299'50
Banco Hipotecario . . .	000'00	000'00
Banco Hispano americano . . .	000'00	000'00
Obligaciones azucareras . . .	00'00	00'00
Azucareras preferentes . . .	48'75	48'75
Id. ordinarias . . .	18'50	17'50
Cambios sobre París . . .	9'05	9'00
Id. Londres . . .	00'00	27'42
Aduldas . . .	101'20	101'20
BARCELONA		
Interior fin próximo . . .	84'17	84'32
Norte . . .	92'10	92'70
Alicante . . .	91'70	92'55
PARÍS		
Exterior . . .	92'45	93'30
Norte . . .	397'00	405'00
Alicante . . .	397'00	404'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CABO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una. PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 5, PRAL.

Arriendo

De una cochera y cuadra. Benito Gutiérrez, 3. Informarán en la misma calle, número 1, piso 1.º.

BUFETE

Le ofrece Claudio Santamaría González, abogado de los Ilustres Colegios de Burgos y de Tudela (Pamplona) y se encarga, además de los asuntos propios de su carrera, de los especiales de Notaría, Secretarías judiciales y del orden administrativo, en sus diversas categorías y en general de cuantos se relacionan con la Facultad de Derecho. Consultas gratis a los vobres.

VEGA 27, PRINCIPAL.—BURGOS

Liquidación

Se hace de todos los géneros existentes en el «Comercio de Taji» (Español 42). Últimos días de venta y gran rebaja de precios

¡Madres de familia!

La economía, la higiene y la conservación de ropas, sólo la obtendréis usando la legítima marca LA VASCONGADA.

De venta: En las principales tiendas de ultramarinos. Representante y depósito al por mayor, Emiliano Villanueva, Plaza Mayor, 13

Calendario del Sdo. Corazón de Jesús

Se vende al mismo precio y con los mismos descuentos que en la Administración del Mensajero en Bilbao.

Lafuente.—Grabador y Optico Español 8.—BURGOS.

Carne de oveja

en el mercado cubierto, núm. 14. De falda, medio kilo. . . . 50 céntimos. De pierna id. . . . 60 id. Chuletas id. . . . 70 id.



OJEN

Único legítimo y de fama mundial

Hijo de Pedro Morales

Málaga.—Llano del Mariscal, 6

Anisados secos.—Ginebra destilada

“LA FAMA,”

Cognac, Ron y Vinos

Lo mejor que existe

163 recompensas industriales

6.º AN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Casa fundada en el año 1830

181 años de existencia

Dr. C. Urrutia

OCULISTA

Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

LAIN CALVO NUM. 18

Impermeables

De la mejor marca y elegantísimos, son los que acaban de recibirse en la acreditada Sastrea de Hijos de Victor Palacios. Hermosa colección de telas para su confección con arreglo a figurines, para señoras caballeros y niños. Paños y novedades para la confección a la medida de gabanes, trajes, capas, pellizas, etc. Casa especial en trajecitos para niños. Corte y confección elegante. Economía en los precios. Calle de la Sombrería 9.—Burgos.

Dr. J. Merino

Médico-director de la “Gota de Leche,” Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA PLAZA DE PRIM, NUMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la “Gota de Leche,” calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA. GRATIS A LOS POBRES.

Plaza de Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

BANJO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

Bien las Muestras de la Caridad que cuidan a los niños en las Escuelas-Burgos

No contienen ningún principio vegetal que irrita en la piel, como los polvos de arroz, simón, talco, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las autoridades públicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustituto, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quita los barros del cutis y las pecas, usado a diario Después del baño, con muy delicadas y suaves. Evitan los sudores de la piel y sabaos. Después de estarse quitas el ardor de la navaja y previene de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la turba y algodón.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES, QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1. Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

“La Catalana,”

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a Prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PTAR.	CTS.
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573'12
Sinistros satisfechos		14.015.388'32

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 354.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 5.

Autorizada la publicación de esta suscripción por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia	460 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16

Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall Principales ultramarinos.

Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el miércoles día 8 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monín), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monín), el día 8 de actual; en Haro el día 7 en la fonda de la Adela; en Valladolid el día 9 en el Hotel Victoria; y en Palencia, el día 27, en el Hotel Central; donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONIA INTETINAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO **BILBAO**

— CRUZ, 10. —

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornia, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, persiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nícolas el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Combinada por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano, Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

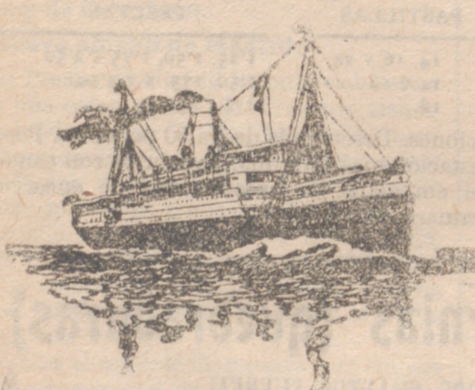
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico, Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 86 teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía, y es cargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que se le sean entregados y de la Colonia de los artículos cuya venta como ensayo deseen hacer los exportadores.



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
OCTUBRE 29	NOVEMBRE 16	NOVEMBRE 26	NOVEMBRE 11	NOVEMBRE 25	NOVEMBRE 2
Vapor SANTA MARIA	Vapor TUCUMAN	Vapor SANTA CRUZ	Vapor ANTONINA	Vapor FRANKENWALD	Vapor SCOTIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a 1ª española, aprobadas por la Junta de inspección de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.

Primera y única fabricación en gran escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor, con todos los adelantos modernos.

Ford AUTOMÓVIL

Sólido y de duración.

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico.

El chasis Ford solo pesa 500 kilogramos y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cuesa a arrastrar por lo que consume la mitad de energía, la cuarta parte de aceite y la octava ó décima parte de gomas.

Económico para viajar.

Más que en ferrocarril aún en 3.ª clase. Podemos y queremos probarlo a quien lo desee.

Económico para uso de ciudad.

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestas.

Cuanto más pesa un móvil, mejor camino necesita; el ferrocarril exige rails perfectamente lisos, y finos. El Ford que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedra, barro ó pol. Siempre lleve a su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta de 50 por 100.

Necesario para veranear.

Sirve de agradable y económica distracción a toda la familia y el cabeza de la misma puede acudir a su oficina, fábrica ó asuntos profesionales en sitios distintos 40, 50 ó más kilómetros empleando en el viaje poco dinero y a la hora que le convenga de día ó de noche.

Bavatos de compra.

Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme empleado procedimientos de fabricación ultramodernos mecánico-automáticos y de estampación.

TORPEDO, 2 ASIENTOS.	PTAS. 5.950
DOBLE FANTÓN, 5 ASIENTOS.	" 6.200
LANDAULET, 6 ASIENTOS.	" 8.100

Facilidad de recomposición.

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y además, resultan muy económicas.

Referencias.

Pídanse catálogos é impresos, MEJOR INFORMESE de los poseedores de Ford y MUCHO MEJOR examínenle y pruébenle gratuitamente en paseo, viaje, cuestas etc., etc. Hay siempre modelos a su disposición para ensayo.

Agencia española de los automóviles FORD
Milagro, 15.—Valencia

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico
servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatoneros rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficina: Goya 19. Madrid

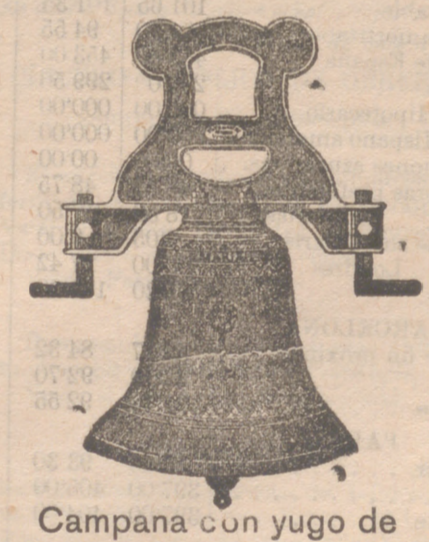
Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

— de —

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina
VITORIA (ALAVA).



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse a cualquier forma a peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, a fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castillo Solana Quintanapalja, Gamonal, Omos, Villanueva Arguño, Isur, Castillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yuste, Vilafruela, Villagutiérrez, Oñ, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rvarredonda, Cubo, Pancorbo, Valarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (mártalos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pídanse presupuestos y catálogos

POLVO NOEL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan. Sin rival para curar la excoelura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosa y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después de baño. Indispensable para curar rápidamente las irritaciones de la piel producidas por los calores del verano. Evita el sudor de pies y sobacos.

Estuches higiénicos a 0'75 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOEL no dejados sorprender por peores imitaciones que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle Mallorca 184 Barcelona.

Depositaro para la provincia y venta: Droguería de don José Mira, Espolón, y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Encargos a Antonio A. Miguel Bonifaz 6.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete. De once a una

Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro

TELÉFONO NUM. 99